



CONSOLIDACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL
COMERCIO AMBULANTE
EN ANDALUCÍA

13 de diciembre de 2017. CASA DE LA CULTURA. C/ Tetuán, 15 **LEBRIJA** (Sevilla)

PROGRAMA

8:30 h. Acreditación y Recogida de documentación

9:30 h. Inauguración Oficial

D. Javier Carnero Sierra. *Consejero de Empleo, Empresa y Comercio.*

D. Fernando Rodríguez Villalobos. *Presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP).*

D. José Benito Barroso Sánchez. *Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Lebrija.*

10:00 h. Mesa Redonda: **El Papel de las Corporaciones Locales en la Ciudad del siglo XXI como motor del Comercio**

Presenta y Modera: D. Raúl Perales Acedo. *Director General de Comercio. Consejería de Economía, Empleo y Empresa. Junta de Andalucía.*

Ponentes: D^a. Teresa Muela Tudela. *Secretaria General de la FAMP.*

D. Carlos J. Bejarano González. *Secretario General de FAEL.*

11:00 h. Pausa Café y Visita a las Instalaciones del Mercadillo Ambulante de Lebrija

12:30 h. Mesa Redonda: **Perspectivas del comercio ambulante en Andalucía**

Modera: D^a. M.^a José López López. *Subdirectora de la Dirección General de Comercio. Consejería de Economía, Empleo y Empresa. Junta de Andalucía.*

Ponentes: D. Raúl Perales Acedo. *Director General de Comercio. Consejería de Economía, Empleo y Empresa. Junta de Andalucía.*

D. José Ángel Cordero Leal del Ojo. *Representante de la Asociación de Comerciantes Ambulantes del Bajo Guadalquivir.*

D. Jordi Castilla López. *Representante de la Federación FACUA-A en nombre del Consejo Andaluz de personas consumidoras y usuarias.*

13:30 h. Buenas Prácticas Municipales: **Mejora Continuada y Retos de Futuro desde los Gobiernos Locales de Andalucía**

Modera: D. Juan Borrego Romero. *Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla. Junta de Andalucía.*

Ponentes: D. José Benito Barroso Sánchez. *Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla).*

D. Antonio Granados Miranda. *Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba).*

D. Antonio José Rodríguez Viñas. *Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cazorra (Jaén).*

14:45 h. Clausura

Organizan:



Colabora:



Ayuntamiento de **Lebrija**